

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO ACTA N° 1	CÓDIGO: BS-RG-02
		VERSIÓN: 02
		PÁGINA 1 DE 3

ACTA No. 1
PERÍODO DEL INFORME: 16 AL 20 DE FEBRERO DEL 2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio	100-2026-SEDS	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	00032
		Registro Presupuestal:	00146 - 00163
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.01.003		
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS E INSUMOS PARA LOS KITS ESCOLARES QUE PERMITAN FORTALECER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL AL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS - ANTIOQUIA, TANTO DE LA ZONA URBANA COMO RURAL.		
Valor del contrato	VEINTE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS (\$20.712.460)		
Valor adición	DIEZ MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L (\$10.117.120)		
Duración del contrato	TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
Fecha de Inicio	FEBRERO 16 2026		
Adición o prórroga (tiempo)	DOS (2) DÍAS		
Fecha de Terminación	FEBRERO 20 2026		
RESPONSABLES			
Supervisor	Secretaría de educación y desarrollo social		
Contratista	Mundoescol S.A.S		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
Prestación de servicios para la conformación y entrega de los kits escolares en el municipio de Donmatías en el año 2026.	<p>Esta acta corresponde a:</p> <p>Entrega de los elementos objeto de suministros solicitados en presencia de la Secretaría de Educación y Desarrollo, en perfectas condiciones de calidad y cantidad, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones de la entidad, contenidas en el anexo técnico adjunto, así: empaque de kit en bolsa plástica transparente consistente en seis (6) cuadernos rayados, dos (2) cuadernos cuadriculados, un (1) borrador, un</p>	Registro fotográfico



ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO
ACTA N° 1

CÓDIGO: BS-RG-02

VERSIÓN: 02

PÁGINA 2 DE 3

SEGUIMIENTO TÉCNICO
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES

Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
	(1) lápiz, un (1) lapicero color negro, un (1) lapicero color rojo, un (1) tajalápiz metálico y una (1) caja de colores. Presentación de la factura por la compra, detallando los bienes a suministrar para la ejecución y desarrollo del objeto a contractual. Los valores de la oferta deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos e inmodificables durante la ejecución del contrato y deberán incluir los impuestos y demás costos en que incurra con ocasión de la ejecución del contrato.	

Estado de avance del objeto contractual (%)	100%	
Observaciones		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	Valor	Saldo en el contrato
Valor inicial	\$20.712.460	\$20.712.460
Anticipo	\$0	\$20.712.460
Pago anticipado	\$0	\$20.712.460
Adición N°1	\$10.117.120	\$30.829.580
Acta de Pago No 1	\$30.829.580	\$0

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$30.829.580) correspondiente al Acta de Pago No.01, según tabla adjunta a la presente.

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE PAGO: FEBRERO

Persona jurídica que aporta certificado de Parafiscales y adicional las planillas de pago de seguridad social de los conductores.

Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.

SGSS	Valor pagado	Fecha de Pago	Número de Planilla
Salud		03/03/2026	83351699



**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO
ACTA N° 1**

CÓDIGO: BS-RG-02

VERSIÓN: 02

PÁGINA 3 DE 3

Pensión			
ARL			
Revisión ADRESS Compensado			

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Donmatías, proceder al pago del Acta Número 1 del contrato 100-2026-SEDS, correspondiente a servicios prestados por el mes de febrero, que se pagarán conjuntamente con la presentación de la cuenta de cobro o Factura electrónica, informe de actividades y Planilla de Seguridad Social, al evidenciarse por parte este supervisor el cumplimiento de las mismas conforme al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente en el mes de marzo de 2026.

Margarita Álvarez Álvarez
Supervisora contractual